

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Estado No. 66 De Martes, 18 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758418900320190050200	Ejecutivo	Banco Davivienda S.A	Dally Mejia Cure	14/08/2020	Auto Decide - Acepta Poder
08758418900320180131600	Ejecutivo	Banco De Bogota	Ena Yadith Palacio Quiroz	14/08/2020	Auto Decreta - Decreta Embargo Y Seguir Adelante La Ejecucion
08758418900320190070800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coocredito	Maria Concepcion Cabarcas De Sarmiento	13/08/2020	Auto Decide - Acepta Acumulacion Y Decreta Embargo
08758418900320190011600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Gmaa	Elvis Alberto Guzman Perez, Mario Luis Redondo Leyva	14/08/2020	Auto Decide - Acepta Cesion
08758418900320190043000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Servicios Legales Coomsel	Nayibis Alvear Diaz, Mercedes Toloza Ortiz	14/08/2020	Auto Rechaza - Rechaza Excepciones Previas Y De Merito

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 18 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VICTOR JAVIER GAVALO NORIEGA

Secretaría

Código de Verificación

cbb8e6f7-1e35-49c6-ad3d-1144984bdc7d